

La minería en el candelero

En busca de la licencia social

Las grandes empresas dedicadas a la extracción de minerales exploran nuevos territorios donde desplegar sus inversiones y avanzar en el negocio, en un contexto internacional favorable. Pero se enfrentan a distintas organizaciones y a la sociedad en general, que las miran con malos ojos y colocan la lupa en el impacto que generan sobre el medio ambiente.

Por Carina Martínez

Es por esto que para los abogados del estudio Rattagan, Macchiavello, Arocena & Peña Robirosa, Gabriel Macchiavello, especialista en derecho ambiental, y Ricardo Barreiro Deymonnasz, especialista en derecho minero, el mayor reto del sector minero en la Argentina hoy es avanzar en los procesos de transparencia, para contrarrestar los ataques que la actividad recibe a diario.

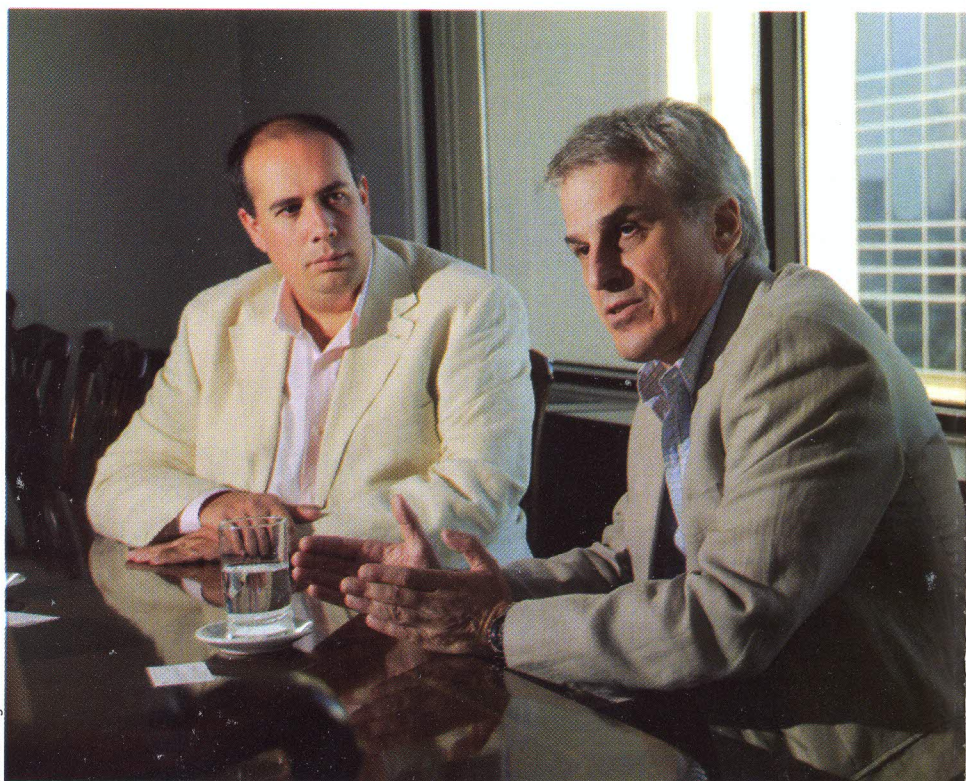
A su criterio, las empresas del sector, así como la Cámara Argentina de Empresarios Mineros que las nuclea, han mantenido hasta el momento un perfil bajo en términos de comunicación, lo cual no ha contribuido a cambiar la imagen negativa que ya es propia de esta industria. Para lograr la indispensable "licencia social" para producir, las empresas mineras y la CAEM deberán, entonces, avanzar en comunicar a la sociedad su forma de trabajar y dar a conocer otra cara de la historia.

Qué queda, qué no

Una de las grandes controversias que encierra la minería tiene que ver con el delicado equilibrio costo-beneficio para la provincia en que la actividad se desarrolla. Hay quienes aseguran que, dado que se trata por lo general de multinacionales, si bien realizan inversiones importantes y grandes proyectos, no benefician a la provincia en que se instalan, en tanto que los ingresos generados se remiten al exterior.

Visto de esta manera, el impacto sobre el medio ambiente, que inevitablemente se produce, no tendría una contrapartida de rédito económico-social para las provincias que las acogen.

Al respecto, ambos profesionales son categóricos en su definición y aseguran que las áreas donde se instalan las empresas mineras son zonas olvidadas, incluso por el Estado. Alejadas de los centros urbanos, a 4.000 metros



Gabriel Reig

Barreiro Deymonnasz y Macchiavello. Desarticular las falacias.

de altura y con condiciones de infraestructura y servicios paupérrimas o inexistentes –sostienen–, los habitantes de estas áreas ven en la minería la posibilidad de acceder a lo que nunca tuvieron, ni tendrían de otra forma. Rutas, energía eléctrica, servicios de transporte, escuelas, centros de salud y, por supuesto, fuentes de trabajo. Si bien realizar estas obras no necesariamente forma parte de un contrato formal, muchas veces, las compañías hacen acuerdos con los intendentes para llevarlas adelante.

Además, enfatizan que las compañías mineras son grandes contribuyentes en cuanto a impuestos. Algo así como 52% (incluidas las retenciones) es lo que las empresas destinan a cargas tributarias, las cuales, dado que se

trata de proyectos a largo plazo, se congelan por 20 años. La mayor parte de los impuestos son nacionales, que luego se redistribuyen a las provincias (en mayor o menor medida) por vía de la coparticipación. Por lo tanto, si bien reconocen que lo que queda en forma directa en la provincia es una pequeña porción de la tajada, aseguran que, para las economías provinciales, esta resulta muy significativa.

"Para las provincias que tienen recursos, el hecho que lleguen empresas mineras es importantísimo. Por lo general, son provincias que no tienen otros recursos para ofrecer, como Catamarca", sostiene Barreiro Deymonnasz. "En San Juan, se puede ver el cambio enorme que se produjo gracias a la activi-

